

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020

Segundo semestre

Unidad Ejecutora
000722 - REGION AMAZONAS-AGRICULTURA

Fecha:

RESUMEN EJECUTIVO

En marco de la implantación de los procesos de mejora continua y en cumplimiento a lo establecido por la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobado mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018- CEPLAN/PCD, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019/CEPLAN/PCD, se ha elaborado el informe de Evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional - POI 2020 de la Dirección Regional Agraria, al Segundo Semestre, el cual permitirá evaluar los resultados obtenidos en este periodo, de tal forma que nos sirva como fuente de mejoras para nuestros procesos de planificación operativa y estratégica. Teniendo en cuenta el Decreto Supremo 044 - 2020 - PCM que declara el Estado en Emergencia Nacional y dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, y que a la fecha aun no se ha logrado erradicar la enfermedad. Por lo que todas las instituciones públicas y privadas han tenido que paralizar algunas actividades, sin ser ajena a esto la Dirección Regional Agraria Amazonas, ha tenido que reprogramar actividades de acuerdo a las circunstancias, dejando de ejecutar las programadas en un inicio o reprogramar las actividades con todos los protocolos de bioseguridad con la finalidad de salvaguardar la vida y la salud de los trabajadores de la DRA-A y los Agricultores de la Región Amazonas. Este análisis se realizó por Actividad Operativa de cada centro de costo de la Dirección Regional Agraria Amazonas, la cual comprende a las Oficinas de Asesoramiento, Dirección de Apoyo, Direcciones de Línea, Órganos desconcentrados - Agencias Agrarias, Programas Presupuestales y Proyectos de Inversión; los cuales están orientados a alcanzar los objetivos y metas institucionales, así como el cumplimiento de las mismas. El presente informe de evaluación, consta de cuatro puntos: Resumen Ejecutivo de forma sucinta, el segundo punto Análisis del cumplimiento de las metas física y financieras de las actividades operativas e inversiones, el tercer punto se exponen las conclusiones y recomendaciones, se detalla las principales conclusiones de la evaluación y las recomendaciones para mejorar la implementación del POI y como cuarto punto se adjuntan los reportes del seguimiento registrado en el aplicativo CEPLAN, como fuente de análisis.

Se ha realizado modificaciones y reprogramaciones de las actividades operativas del POI 2020 debido a la pandemia COVID-19 con la finalidad de implementar los protocolos de bioseguridad y salvaguardar la vida y la salud de los trabajadores de la DRA-A y los agricultores de la región Amazonas. Así también cada uno de los proyectos de inversión por administración directa han implementado su PLAN COVID como requisito indispensable para poder continuar con el desarrollo de sus actividades de campo.



MODIFICACIONES:

Teniendo en cuenta el Decreto Supremo 044 - 2020 - PCM que declara el Estado en Emergencia Nacional y dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, y que a la fecha a un no se ha logrado erradicar la enfermedad. Por lo que todas las instituciones públicas y privadas han tenido que paralizar algunas actividades, sin ser ajena a esto la Dirección Regional Agraria Amazonas, ha tenido que reprogramar actividades de acuerdo a las circunstancias, dejando de ejecutar las programadas en un inicio. Al segundo Semestre, la Dirección Regional Agraria Amazonas, actualizo las metas financieras del Plan Operativo Institucional (POI) de acuerdo al Presupuesto Institucional Modificado PIM-SIAF. El GOREA, asigno presupuesto a la Dirección Regional Agraria Amazonas con la finalidad de dar continuidad a los Proyectos de Inversión que se encuentra ejecutando, La UE Agricultura recibió presupuesto para pago de sentencias judiciales en aplicación al D.S. 279 -2020-EF, así mismo mediante el Decreto Supremo 405-2020-EF autoriza la transferencia de partidas para que se pague el bono de reactivación económica a los trabajadores públicos (trabajadores de la DRAA).

semestre se reprogramo actividades en los centros de costo - Agencias Agrarias en el marco de la RM 094- 2020-MINAGRI, teniendo en cuenta que por el marco del Estado de la Emergencia COVID-19 hubo cambios inesperados e incluso las actividades se tuvieron que reprogramar y dar mucho énfasis a la Asistencia Técnica a los productores agropecuarios. Para poder cumplir se ha reprogramado la mayoría de las actividades de Agosto a Diciembre y se ha disminuido las metas teniendo en cuenta que en cada una de las actividades para poder ejecutar se tiene que realizar la implementación de protocolos de bioseguridad de protección del COVID-19. Además para mayor operatividad se ha asignado una caja chica de 1,000.00 soles mensual a cada una de las Agencias Agrarias para que puedan desarrollar actividades del POI.

La Dirección Regional Agraria desarrollo sus actividades de coordinación con las diferentes instituciones involucradas en el sector, dando prioridad a las reuniones Virtuales.

La Dirección Regional Agraria cerro el segundo semestre con un 99.3% de ejecución, se dio cumplimiento a las actividades plasmadas en el POI modificado de acuerdo al presupuesto asignado por el GOREA.

Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (S/.) 2/	16,127,261.53	6,990,003.00
N° Inversiones	9	13
N° AO	81	79

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.



	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
N° AO e inversiones	90	92
<p>1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA. 2/ Sumatoria de las metas financieras anuales. Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.</p>		

Tabla N° 1 - B: Resumen del POI modificado

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	10,064,208.58
N° Inversiones	22
N° AO	98
N° total AO e inversiones 2/	120

N° AO incorporadas 3/	23
N° de AO Inactivadas 4/	0
N° de AO Anuladas 5/	0

- 1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado
2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.
3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución.
4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo.
5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.
Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 02: PEI

El avance de cumplimiento en relación a los Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el PEI se tiene: En el OEI. 04, se encuentra alineado la AEI. 04.13. asistencia técnica integral a productores agrícolas y pecuarias del departamento, se tiene articulado 75 actividades operativas e inversiones con avance físico del 169% en el segundo semestre, haciendo un total anual del 193%.

En el OEI.05. se encuentra alineado la AEI. 05.02. asistencia técnica y respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del departamento, se tiene articulado 3 actividades operativas con avance físico del 100% en el segundo semestre.

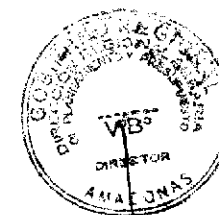
En el OEI. 08. se encuentra alineado la AEI. 08.04. saneamiento físico legal eficiente de la propiedad agraria del departamento, se tiene articulado 09 actividades operativas con avance del 173% en el segundo semestre; así mismo se tiene alineada la AEI. 08.05. infraestructura de riego alineadas a las cadenas productivas priorizadas en el departamento, con 08 actividades operativas y un avance físico del 125% en el segundo semestre.

En el OEI.10. se encuentra alineado la AEI. 10.02. Fortalecimiento de capacidades constante del talento humano, se tiene articulado 2 actividades operativas con avance físico del 100% en el segundo semestre; en la AEI.10.03. procesos y procedimientos administrativos simplificados en el Gobierno Regional Amazonas, se tiene articulado 9 actividades operativas con avance físico del 104%; en la AEI.10.04. Instrumentos de gestión actualizados e implementados en el gobierno regional Amazonas, se tiene articulado 04 actividades operativas con avance físico del 119% en el segundo semestre; en la AEI. 10.05. Sistema estadístico regional implementado, que genere información confiable para una adecuada toma de decisiones en el GOREA, se tiene articulado 8 actividades con un avance físico del 131% en el segundo semestre; AEI. 10.06. Gestión institucional transparente e inclusiva orientada a la participación ciudadana, tiene articulado una actividad operativa con 150% de vance físico en el segundo semestre, AEI. 10.08. mecanismo de ejecución presupuestal eficiente en el gobierno regional amazonas, se tiene articulado una actividad operativa con avance físico del 174%.

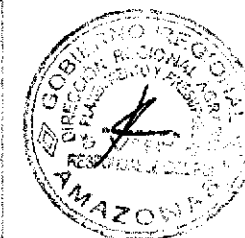
Nota: El monto de ejecución sobrepasa al 100% debido a que el área usuaria no realizó la reprogramación mensual, correspondiente en las metas físicas. Mayor al 100%, significa que la DRA-A cumplió todas sus actividades previstas e incluso superó por encima de lo esperado, lo cual es digno de elogiar y considerar mayores metas para el año 2021.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión	Seguimiento financiero	Ejecución física		
					1° Semestre	2° Semestre	Anual
			2/	2/	3/	3/	4/



Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA CON ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO	4					
AEI.04.13	ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS DEL DEPARTAMENTO	13	75	2,847,337	97 %	169 %	193 %
OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO	5					
AEI.05.02	ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL Y RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO.	2	3	52,555	100 %	100 %	127 %
OEI.08	INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL DEPARTAMENTO	8					
AEI.08.04	SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL EFICIENTE DE LA PROPIEDAD AGRARIA DEL DEPARTAMENTO	4	9	529,787	18 %	173 %	63 %
AEI.08.05	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO ALINEADAS A LAS CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO	5	8	3,108	119 %	125 %	115 %
OEI.10	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	10					
AEI.10.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONSTANTE DEL TALENTO HUMANO DEL GOREA	2	2	919,297	114 %	100 %	104 %
AEI.10.03	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	3	9	3,058,696	118 %	104 %	103 %
AEI.10.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	4	4	29,246	100 %	119 %	110 %
AEI.10.05	SISTEMA ESTADÍSTICO REGIONAL IMPLEMENTADO, QUE GENERE INFORMACIÓN CONFIABLE PARA UNA ADECUADA TOMA DE DECISIONES EN EL GOREA	5	8	32,714	100 %	131 %	112 %
AEI.10.06	GESTIÓN INSTITUCIONAL TRANSPARENTE E INCLUSIVA ORIENTADA A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6	1	6,818	100 %	150 %	125 %
AEI.10.08	MECANISMO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EFICIENTES EN EL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	8	1	3,000	100 %	174 %	139 %
	TOTAL		120	7,482,558			



Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
<p>1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.</p> <p>2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.</p> <p>3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.</p> <p>4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.</p> <p>(*) No se hallan AOI con meta física en el semestre en evaluación.</p> <p>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</p>							



Tabla 03: Funciones

La Dirección Regional Agraria Amazonas tiene la función Agropecuaria con código 10, a la cual están alineadas 103 actividades operativas e inversiones; tiene la función 09 - Planeamiento, gestión y reserva de contingencia con 6 actividades operativas, la función 24- Previsión Social con 2 actividades operativas y la función 19-vivienda y desarrollo urbano con 9 actividades operativas.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
10	AGROPECUARIA	103	3,600,650	102 %	154 %	138 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	6	365,172	102 %	132 %	692 %
24	PREVISION SOCIAL	2	2,986,949	92 %	108 %	100 %
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	9	529,787	18 %	173 %	63 %
	TOTAL	120	7,482,558			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla 4: Centros de Costo

Se tiene la evaluación por centro de costo según el POI en el segundo semestre del 2020.

DIRECCION REGIONAL AGRARIA AMAZONAS

Se tiene 01 actividad operativa; *conducción y orientación superior*, con un avance del 150% en el segundo semestre.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO:

Se tiene 8 actividades operativas que están bajo la supervisión del centro de costo en mención: 03 actividades pertenecen al PPR 068, *Administración y entrega de kits frente a emergencias y desastres en la actividad agropecuaria; Supervisión, evaluación y desarrollo de capacidades en gestión de prevención de riesgos de desastres en la actividad agropecuaria; Elaboración de diagnóstico para identificar el riesgo regional* al segundo semestre se realizó la entrega de 80 kit agropecuarios cumpliendo con lo programado.

Además se realizó fumigación de mercados de abastos de las 07 provincias de la región Amazonas para evitar la propagación del COVID-19 y garantizar la vida y la salud de los productores agropecuarios. Se realizó un PLAN DE DESINFECCIÓN DE MERCADOS DE ABASTOS. Se realizó PROTOCOLOS DE SEGURIDAD ANTE EL COVID 19 PARA LA DESINFECCIÓN DE MERCADOS.

05 actividades pertenecen a la oficina de planeamiento y presupuesto, *Orientación en planificación y presupuesto a la Dirección Regional Agraria Amazonas; Seguimiento y monitoreo de las actividades operativas, programas y proyectos de inversión; Planeamiento y gestión institucional; Atención con información sobre inversiones que solicite la DGPI, OPMI y órganos del sistema nacional de programación multianual y Gestión del presupuesto.*

En total en el centro de costo de la oficina de planeamiento y presupuesto se tiene una ejecución financiera de S/ 84,800 y avance físico del 125% en el segundo semestre.

UNIDAD FORMULADORA:

Se tiene programado 4 actividades operativas; *Elaboración de diagnóstico; Formulación de proyectos de las fichas técnicas y estudios de preinversión de infraestructura de riego; Formulación de proyectos de las fichas técnicas y estudios de preinversión productivos; Revisión, seguimiento y monitoreo a la formulación de fichas técnicas y estudios de preinversión.* Presenta una ejecución financiera de S/. 221,721 y avance físico del 138% respecto a lo programado en el segundo semestre (el monto alto se debe a que la ejecución fue mayor a lo programado).



OFICINA DE ASESORIA JURIDICA:

Se tiene 01 actividad operativa, *Orientación y asesoramiento jurídico, administrado a la dirección regional agraria amazonas*; presenta ejecución financiera de S/. 762 y avance físico del 105 % respecto a lo programado el segundo semestre.

OFICINA DE ADMINISTRACION:

Se tiene 01 actividad operativa, *Administración de los recursos materiales, humanos, económicos y financieros de la Dirección Regional Agraria Amazonas*; presenta ejecución financiera de S/. 19,009 y avance físico del 100% respecto a lo programado el segundo semestre.

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO:

Se tiene 03 actividades operativas, *Gestión de contrataciones de bienes y servicios; Administrar, supervisar y controlar el adecuado almacenamiento y distribución de materiales; Gestión, administración y control de bienes muebles e inmuebles.*

Presenta una ejecución financiera del S/. 41,017 y avance físico del 92 % (el monto alto de avance físico se debe a que los primeros meses se ejecutó mayor a lo programado)

UNIDAD DE CONTABILIDAD:

Se tiene programado 01 actividad operativa, *Gesón y administración contable financiera*; presenta una ejecución financiera de S/. 4,902 y avance físico del 142 % (el monto alto se debe a que se brindó información pendiente de atención de los periodos precedentes).

UNIDAD DE TESORERIA:

Se tiene programado 01 actividad operativa, *Gesón y control de los recursos financieros*; presenta una ejecución financiera de S/. 6,057 y avance físico del 100% respecto a lo programado el segundo semestre.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS:



Se tiene programado 04 actividades operativas, *Gesón y administración del talento humano; Atención al personal cesante y jubilado; Pago de cuotas del Repto-AFP; Contrato administrativo de servicios - CAS*; presenta una ejecución financiera de S/. 3,906,246 y avance físico del 104 % respecto a lo programado el segundo semestre.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y AGRARIA:

Se tiene 8 actividades operativas que están bajo la supervisión del centro de costo en mención: 04 actividades pertenecen al PPR 121; *Identificación, actualización y sensibilización de la información agropecuaria enfocado a los pequeños productores; Ejecución de encuestas de precios de mercados mayoristas, minoristas y costos de producción a nivel de agencias agrarias; Validación de la información estadística agropecuaria, intenciones de siembra de la campaña agrícola a nivel regional; Supervisión, monitoreo, análisis y procesamiento de información agropecuaria - PPR 0121.*

04 actividades pertenecen a la Oficina de Información Agraria, *Capacitación en fortalecimiento de capacidades del personal de estadística de las agencias agrarias; Recopilación, análisis y procesamiento de la información estadística agropecuaria a nivel regional; Capacitación y motivación de informantes calificados; Elaboración de directorio de usuarios calificados.*

Se logra una ejecución financiera de S/. 32,714 y avance físico del 131 % respecto a lo programado el segundo semestre.

DIRECCION DE PRODUCCION AGROPECUARIA:

Se tiene programado 27 actividades operativas e inversiones bajo la supervisión del centro de costo en mención:

Como Dirección de Producción Agropecuaria se tiene 05 actividades; *Evaluación del cumplimiento de las metas del plan operativo institucional de las cadenas de valor en intervención; Monitorear y supervisar las actividades operativas de las agencias agrarias; Promover y apoyar en la organización de las ferias agropecuarias; Monitorear y supervisar proyectos productivos en ejecución; Identificar y promover la formulación de proyectos de inversión factibles en el marco de las cadenas productivas.*

El PPR 040 tiene 03 actividades operativas, Talleres informativos para conocer la importancia del control y erradicación de plagas prioritizadas; Elaboración de diagnóstico de plagas de las 7 agencias agrarias enfocado en el PPR 040; Elaboración de informes para el control y seguimiento del

PPR 040; en el segundo semestre presenta una ejecución financiera de S/. 50,351 y avance físico del 100% respecto a lo programado.

El Proyecto de Inversión MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA PEQUEÑA GANADERIA BOVINA CON ENFOQUE EN SANIDAD ANIMAL EN EL CORREDOR POMACOCCHAS - ALTO IMAZA - MOLINOPAMPA, REGION AMAZONAS -2159461, presenta



una ejecución financiera de S/. 1,576,566 y avance sico del 100% respecto a lo programado al segundo semestre; se logro:

El Proyecto de Inversión MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL BANANO ORGANICO EN LAS PROVINCIAS DE BAGUA, UTCUBAMBA Y BONGARA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS -2270066, Presenta ejecución financiera de S/.556,930 y un avance fisico de 100%, monto asignado con la finalidad de culminar la instalacion de viveros.

El Proyecto de Inversión MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CULTIVO DEL CAFE EN LA CUENCA DEL ALTO MARAÑON, PROVINCIAS DE LUYA Y UTCUBAMBA, REGION AMAZONA - 2325785, ha ejecutado el monto de S/.1,037,403 con un avance sico del 85% según lo programado en el POI.

El Proyecto de Inversión MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGRARIOS DE LA REGION AMAZONAS -2337777, el presente año ha ejecutado el monto de S/.499,999 con un avance fisico del 100% según lo programado en el POI ; se logro:

Participaciones y desarrollo de eventos como los Agro Mercados Rurales y el desarrollo de capacitaciones virtuales.

Se propició las acciones pertinentes a fin de realizar los pagos necesarios para la obtención del permiso de registro de la marca Amazonas Purum Machu, ante INDECOPI.

Gracias al proyecto, se realizaron las gestiones necesarias para garantizar la participación de productores cacaoeros en el evento Salón del Cacao y Chocolate Virtual 2020, evento que propiciara la articulación comercial de estos productores con mercados nacionales y extranjeros.

A lo largo del estado de emergencia y la cuarentena dictada por el ejecutivo, el proyecto presto apoyo en la realización de 7 Agromercados Rurales, además de articular esfuerzos con entidades como Agro Rural, INIA, Municipalidad Provincial de Chachapoyas, ente otras, con la finalidad de realizar mercados itinerantes denominados De la Chacra a la Olla.

El proyecto propició la participación de quince (15) productores y asociaciones cacaoeras en el evento Salon del Cacao y Chocolate Virtual 2020, evento que propicia la articulación comercial de estos productores con mercados nacionales e internacionales

Participación de 14 productores en evento nacional Feria Internacional de Cafés Especiales - FICAFE Virtual 2020.

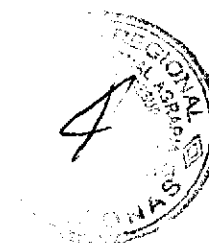
Participación de 08 productores en evento Internacional Expo Alimentaria Virtual 2020.

Desarrollo de 05 Agro Mercados y Festival del Ternero en Florida

Desarrollo de 17 capacitaciones en articulación comercial, desarrollo exportador para el sector café y cacao y promoción de productos financieros para la reactivación económica.

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA RIEGO Y ASUNTOS AMBIENTALES:

Tiene programado 08 actividades operativas: *Determinación de caudales para proyectos de riego mediante visitas de campo; Capacitación y asesoramiento técnico sobre manejo de producción y productividad de culivos instalados dirigidos a los agricultores que cuentan con sistemas de riego; Capacitación sobre tecnología aplicada a los sistemas de drenaje en áreas cultivables a los profesionales de la DHIAA; Actualización de expediente técnico de inversión pública en infraestructura y riego; Elaboración de inventario de proyectos de riego e hidráulico; Elaboración de diagnóstico físico situacional de infraestructura*



hidráulica de canales de riego y obras afines de la región amazónas; Gesón de proyectos para financiamiento en MINA GRI y entidades competentes; Sensibilización y capacitación a pobladores ubicados por cuencas hidrográficas sobre gesón de agua:

Presenta una ejecución financiera de S/. 3,108 y un avance físico de 125 % en el segundo semestre.

DIRECCION DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA:

Tiene programado 09 actividades operativas : Atención al usuario; Capacitación en organización comunal; Inscripción y asesoramiento registral de juntas directivas comunales; Elaboración de convenios interinstitucionales; Linderación y empadronamiento de predios rurales; Formalización e inscripción registral de predios rurales; Reconocimiento oficial de comunidades; Demarcación y tulación de comunidades; Resolución de conflictos territoriales

Presenta una ejecución financiera de S/. 529,787 y un avance físico del 173 % en el segundo semestre.

AGENCIA AGRARIA BAGUA

Tiene programado 06 actividades operativas: Capacitación y asistencia técnica en instalación de biohuertos; Capacitación en fortalecimiento de capacidades a través de ECAS en cadenas productivas; Participación y realización de ferias agropecuarias; Instalación de viveros para la producción de plántones de cacao; Información estadística agropecuaria y precios de mercado; Asistencia técnica a productores agropecuarios; presenta una ejecución financiera de S/. 6,894 y avance físico del 184% respecto a lo programado el segundo semestre.

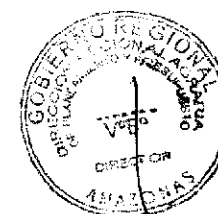
AGENCIA AGRARIA BONGARÁ

Tiene programado 08 actividades operativas : Instalación y asistencia técnica de biohuertos; Capacitación en fortalecimiento de capacidades a través de ECAS; Participación y organización de ferias agropecuarias; Información estadística agropecuaria; Intervención con asistencia técnica para la generación de marcas; Formación de organizaciones con acceso al mercado; Asistencia técnica a productores agropecuarios; Promover la participación de organizaciones a fondos concursables; presenta una ejecución financiera de S/. 5,150 y un avance físico del 236 % el segundo semestre.

AGENCIA AGRARIA CHACHAPOYAS

Tiene programado 07 actividades operativas : Instalación y asistencia técnica de biohuerto; Participación y realización de ferias agropecuarias; Generación de información estadística agropecuaria; Capacitación en instalación y manejo de pastos cultivados; Capacitación en fortalecimiento de capacidades a través de ECAS; Asistencia agraria a productores agropecuarios; Asistencia técnica a productores agropecuarios; presenta una ejecución financiera de S/. 12,488 y un avance físico del 176 % respecto a lo programado el segundo semestre.

AGENCIA AGRARIA RODRIGUEZ DE MENDOZA



Tiene programado 08 actividades operativas : *Instalación de biohuertos; Implementación de buenas prácticas agropecuarias a través de escuelas de campo (ECA); Participación y realización de ferias agropecuarias y eventos agropecuarios; Información estadística agropecuarias; Capacitación y asistencia técnica individual en el ámbito de la agencia agraria; Instalación de parcelas demostrativas; Consolidación y fortalecimiento de organizaciones agropecuarias; Asistencia técnica a los productores agrícolas y pecuarios del ámbito de la agencia agraria;* presenta un avance financiero de S/. 6,825 y un avance físico de 100%, respecto a lo programado el segundo semestre.

AGENCIA AGRARIA UTCUBAMBA

Tiene programado 09 actividades operativas : *Instalación de biohuertos; Capacitación en fortalecimiento de capacidades de las ECAS en cadena de valor; Promoción y organización de ferias agropecuarias; Generar información estadística agropecuaria y complementaria; Instalación de viveros de plántones forestales, cacao y café; Gesón de planes de negocio en cacao, café, cuyes y lácteos; Instalación de mesa técnica de cacao - café; Capacitación en elaboración de productos agroindustriales; Asistencia técnica a productores agropecuarios;* presenta un avance financiero de S/. 6,603 y un avance físico de 155 % , respecto a lo programado el segundo semestre.

AGENCIA AGRARIA LUYA

Tiene programado 06 actividades operativas: *Capacitación y asistencia técnica en instalación de biohuertos; Capacitación en fortalecimiento de capacidades a través de ECAS en cadenas productivas; Participación y organización de ferias agropecuarias; Información estadística agropecuaria e información complementaria y precios de mercados; Promoción de siembra y manejo de pastos cultivados, forrajes para vacuno de leche y animales menores; Asistencia técnica a productores agropecuarios;* presenta una ejecución financiera de S/. 6,090 y un avance físico del 352 % respecto a lo programado el segundo semestre.

Las agencias agrarias para ejecutar sus actividades programadas reciben apoyo financiero de otras metas presupuestales, ya que el presupuesto asignado a cada una, es reducido, así mismo la intervención de los proyectos de inversión en el ámbito geográfico de cada agencia agraria es fundamental para brindar un buen servicio agropecuario.

Nota: El monto de ejecución sobrepasa al 100% debido a que el área usuaria no realizó la reprogramación mensual, correspondiente en las metas físicas.



Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCION REGIONAL AGRARIA DE AMAZONAS	1	6,818	100 %	150 %	125 %
03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	8	84,800	100 %	125 %	120 %
03.01.01	UNIDAD FORMULADORA	4	221,721	133 %	138 %	133 %
03.02	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	762	73 %	105 %	89 %
04.01.01	OFICINA DE ADMINISTRACION	1	19,009	100 %	100 %	100 %
04.01.02	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	3	41,017	163 %	92 %	103 %
04.01.04	UNIDAD DE CONTABILIDAD	1	4,902	118 %	142 %	130 %
04.01.05	UNIDAD DE TESORERIA	1	6,057	100 %	100 %	100 %
04.01.06	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	4	3,906,246	103 %	104 %	102 %
04.02	DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y AGRARIA	8	32,714	100 %	131 %	112 %
05.01	DIRECCION DE PRODUCCION AGROPECUARIA	27	2,581,567	86 %	136 %	245 %
05.02	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA RIEGO Y ASUNTOS AMBIENTALES	8	3,108	119 %	125 %	115 %
05.04	DIRECCION DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD AGRARIA	9	529,787	18 %	173 %	63 %
06.01	AGENCIA AGRARIA BAGUA	6	6,894	100 %	184 %	170 %
06.02	AGENCIA AGRARIA BONGARÁ	8	5,150	100 %	236 %	210 %
06.03	AGENCIA AGRARIA CHACHAPOYAS	7	12,488	100 %	176 %	166 %
06.05	AGENCIA AGRARIA RODRIGUEZ DE MENDOZA	8	6,825	100 %	100 %	100 %
06.06	AGENCIA AGRARIA UTCUBAMBA	9	6,603	108 %	155 %	140 %

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

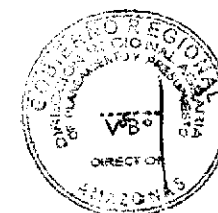
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
				06.07	AGENCIA AGRARIA LUYA	6
	TOTAL	120	7,482,558			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

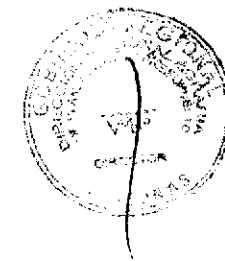
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



MEDIDAS ADAPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

La Dirección Regional Agraria Amazonas, tomando las medidas sanitarias, implementación de los protocolos de bioseguridad como indica la norma, se encuentra ejecutando 4 proyectos de inversión con la finalidad de seguir apoyando al agricultor. Así también las agencias agrarias reprogramaron y realizaron otras actividades de acuerdo a las circunstancias por la que está pasando nuestro país, priorizando la seguridad alimentaria, por lo que se implementó el mercado de la "chacra a la olla" El personal tomando las medidas sanitarias de acuerdo a la norma, asistió a la institución con la finalidad de dar cumplimiento a las metas programadas en POI.

En algunos casos de personal vulnerable se dio las facilidades para que realicen trabajo remoto y no se vea afectado su salud y su vida. En cada una de las actividades que se realiza se tiene presente la ejecución de protocolos de bioseguridad. Incluso los proyectos en ejecución también vienen implementando sus protocolos de bioseguridad en sus planes COVID. Así mismo se ha direccionado parte del presupuesto de la DRA a la implementación de insumos para protección ante el COVID -19. Se compra insumos como alcohol, jabones líquidos, papel toalla, legia, detergentes, mascarilas y otros. Se ha contratado una Enfermera para que tome la temperatura y esté alerta a cualquier sintoma que presente el personal de la DRA-A para que se tome las medidas necesarias. Por otro lado, se tomó las pruebas rápidas al personal de la DRA-A y se gestionó para las pruebas moleculares para prevenir el COVID-19. En todo momento se dio prioridad a la vida y la salud de los trabajadores.



MEDIDAS DE MEJORA CONTINUA

Para mejorar la implementación del Plan Operativo Institucional por ende el cumplimiento de las metas propuestas y llegar al 100%, se solicita a las áreas usuarias programar y reprogramar sus metas físicas y financieras de acuerdo como ejecutan su trabajo mensualmente, ya que son los conocedores de la cantidad de metas que realizan. Lo más importante para nuestra Institución DRA-A es salvaguardar la vida y salud de nuestro recurso humano con las medidas de bioseguridad. Nuestro trabajo está enfocado a eso. Así como al apoyo a los productores agropecuarios para que la agricultura y la ganadería no pare. Solo así se pueda garantizar la alimentación segura en el Departamento de Amazonas. Con una alimentación segura y cuidados podemos hacer frente a COVID-19.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Dirección Regional Agraria Amazonas viene apoyando a los agricultores dentro de su competencia, tomando las medidas sanitarias de acuerdo a la norma. Nuestro objetivo es salvaguardar la vida y la salud de nuestro recurso humano y de nuestros productores agropecuarios de Amazonas. Unidos y con los cuidados necesarios podemos hacer frente al COVID-19.

La DRAA, Mediante la Dirección de Producción Agropecuaria viene realizando las actualizaciones de dos expedientes técnicos de Café, la elaboración de expediente técnico del proyecto Regional de Cuyes, la reformulación del expediente técnico del proyecto Agencias Agrarias. Así mismo se elaboró las Fichas Técnicas de Cacao y de PIP de riego; así como dos IOARR de Planta procesadora de leche y para adquisición anticipada de terreno para el molino de arroz. Las Agencias Agrarias vienen cumpliendo con alcanzar la Información estadística de precios agrícolas y pecuarios, como también en el cumplimiento de los protocolos establecidos para hacer frente al Covid - 19 y en los planes de trabajo para la reactivación económica, así mismo apoyaron en la organización de los mercados itinerantes, también realizan otras actividades de acuerdo a las circunstancias. Se recomienda a todas las áreas de la DRAA cumplir con los informes de evaluación de sus actividades programadas con veracidad.

